

DOCENCIA

ANEXO 2.2. PROGRAMA DE INNOVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES

- Resolución de la Convocatoria del Programa 2015 para los cursos académicos 2015-2017

Cantidades

Nº de proyectos solicitados: 102
 Proyectos subvencionados: 91
 Proyectos no subvencionados: 11
 Tasa de Éxito: 89,22 %
 Cantidad subvencionada: 145.758,00 €

Distribución de las cantidades concedidas por Centros

CENTRO	CONCEDIDO
Facultad de Ciencias de la Educación	23.066,00 €
E.T.S. de Ingenierías Informática y de Telecomunicaciones	15.708,00 €
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	12.787,00 €
Facultad de Ciencias	12.643,00 €
Facultad de Filosofía y Letras	10.682,00 €
Facultad de Traducción e Interpretación	10.224,00 €
Facultad de Farmacia	9.893,00 €
Facultad de Medicina	9.856,00 €
Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	7.763,00 €
Facultad de Derecho	7.455,00 €
Facultad de Bellas Artes	5.754,00 €
E.T.S. de Arquitectura	4.973,00 €
Facultad de Ciencias de la Salud	3.707,00 €
Facultad de Ciencias Sociales de Melilla	3.200,00 €
Facultad de Psicología	3.188,00 €
E.T.S. de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos	1.848,00 €
Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta	1.300,00 €
Facultad de Odontología	766,00 €
Facultad de Educación y Humanidades de Melilla	600,00 €
Campus de Melilla	345,00 €
Facultad de Ciencias del Trabajo	0,00 €
TOTAL	145.758,00 €

Cantidades concedidas por centros

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	15,82% (14 - 23.066,00 €)
E.T.S. DE INGENIERÍAS INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIÓN	10,78% (9 - 15.708,00 €)
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	8,77% (6 - 12.787,00 €)
FACULTAD DE CIENCIAS	8,67% (9 - 12.643,00 €)
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	7,33% (7 - 10.682,00 €)
FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	7,01% (4 - 10.224,00 €)
FACULTAD DE FARMACIA	6,79% (6 - 9.893,00 €)
FACULTAD DE MEDICINA	6,76% (6 - 9.856,00 €)
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	5,33% (4 - 7.763,00 €)
FACULTAD DE DERECHO	5,11% (7 - 7.455,00 €)
FACULTAD DE BELLAS ARTES	3,95% (2 - 5.754,00 €)
E.T.S. DE ARQUITECTURA	3,41% (2 - 4.973,00 €)
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	2,54% (4 - 3.707,00 €)
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE MELILLA	2,20% (2 - 3.200,00 €)
FACULTAD DE PSICOLOGÍA	2,19% (3 - 3.188,00 €)
E.T.S. DE INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	1,27% (1 - 1.848,00 €)
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE CEUTA	0,89% (1 - 1.300,00 €)
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	0,53% (1 - 766,00 €)

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE MELILLA	0,41% (1 - 600,00 €)
CAMPUS DE MELILLA	0,24% (1 -345,00 €)
FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	0,00% (1 - 0,00 €)

Proyectos concedidos por acciones

ACCIÓN	Nº DE PROYECTOS	%	CANTIDAD CONCEDIDA
ACCIÓN 1: Innovación en la gestión on-line de los procesos de enseñanza-aprendizaje	8	8,79	11.152 €
ACCIÓN 2: Innovación en metodologías docentes para clases teóricas y prácticas	49	53,85	78.904 €
ACCIÓN 3: Innovación en la evaluación de los estudiantes	5	5,49	4.955 €
ACCIÓN 4: Innovación en enseñanza bilingüe	1	1,10	766 €
ACCIÓN 5: Innovación en la docencia de posgrado	4	4,40	7.565 €
ACCIÓN 6: Innovación en la docencia para una mejor formación de estudiantes universitarios con necesidades educativas especiales	1	1,10	2.202 €
ACCIÓN 7: Innovación en el practicum	0	0	0
ACCIÓN 8: Innovación en la divulgación	3	3,30	3.542 €
ACCIÓN 9: Fomento de la cultura emprendedora	5	5,49	10.332 €
ACCIÓN 10: Consolidación y extensión de buenas prácticas docentes	15	16,48	26.340 €
TOTAL	91	100	145.758,00 €

El listado de proyectos subvencionados puede consultarse en: <http://innovacióndocente.ugr.es>